

CURSO ONLINE «LA LEY Y LA TÉCNICA LEGISLATIVA EN AMÉRICA LATINA» (JURADO NACIONAL DE ELECCIONES)

2018

1. Presentación

El Congreso de la República, a través del Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios, ha programado la realización de la quinta edición del curso online «LA LEY Y LA TÉCNICA LEGISLATIVA EN AMERICA LATINA» (versión nacional), a realizarse del 26 de noviembre al 23 de diciembre de 2018.

2. OBJETIVOS

El curso tiene por objetivos:

- 1. Aportar los conocimientos generales sobre la técnica normativa a los trabajadores designados por el Jurado Nacional de Elecciones, a fin que les permita mejorar su conocimiento sobre el proceso legislativo.
- Brindar un panorama general sobre el estado de la técnica legislativa en América Latina, a fin de conocer la situación de la temática, las innovaciones y las necesidades de cambio.
- 3. Intentar aportar a la sistematización y la coherencia de los sistemas normativos, así como a la depuración y claridad del ordenamiento jurídico.

3. Participantes

El curso está dirigido a los trabajadores designados por el Jurado Nacional de Elecciones, seleccionados a través de la Escuela Electoral y de Gobernabilidad del Jurado Nacional de Elecciones, en merito al convenio interinstitucional suscrito entre ambas instituciones.

4. VACANTES

Se cuenta con treinta (30) vacantes, designados por la institución.

Los participantes que resulten desaprobados en la presente edición no podrán participar en otras ediciones que pudieran darse entre las instituciones.



5. Contenidos

Se desarrollarán los siguientes temas:

MÓDULO 0 MANEJO DE LAS HERRAMIENTAS DEL AULA VIRTUAL DEL CURSO

Tutor: Delia Quiñones Sánchez

En este módulo se cubrirán aquellos aspectos relacionados al uso del Aula Virtual: Interfaz del Aula Virtual, servicio de mensajería, foros de debates, carga de archivos, listas de participantes y herramienta de actualización de datos personales.

MÓDULO I LA TÉCNICA LEGISLATIVA

Tutor: Yon Javier Pérez Paredes, secretario técnico de Comisiones

- 1. APROXIMACION CONCEPTUAL
- 2. TÉCNICA LEGISLATIVA Y SISTEMAS DE REDACCIÓN DE LA LEY
 - 2.1. Sistema concentrado o centralizado
 - 2.2. Sistema semi concentrado o mixto
 - 2.3. Sistema difuso

3. LA TÉCNICA LEGISLATIVA Y LOS PROBLEMAS DE LA LEY

- 3.1. Los problemas de la función legislativa
 - 3.1.1. Función legislativa mediática
 - 3.1.2. Función legislativa y celeridad procedimental
 - 3.1.3. Deslegitimación de la función legislativa
 - 3.1.4. Función legislativa con ausencia de evaluación de la ley
 - 3.1.5. Malos hábitos legislativos
- 3.2. Los problemas de la ley
- 3.3. Alternativas que ofrece la doctrina para resolver los problemas de la ley
- 4. CLASES
 - 4.1. Técnica legislativa externa
 - 4.2. Técnica legislativa interna
 - 4.3. Hacia un tipo mixto?

5. PRINCIPALES HERRAMIENTAS DE TÉCNICA LEGISLATIVA EN EUROPA Y AMÉRICA

- 5.1. Listado de comprobación o checklisten
- 5.2. Directrices
- 5.3. Manual de técnica legislativa

6. TÉCNICA LEGISLATIVA Y SISTEMAS DE REDACCIÓN DE LA LEY



6.1	Actores	con	iniciativa	en	la	formación	de	la	ley:	proyecto
	legislativ	0								

- 6.1.1 Elaboración del proyecto legislativo
- 6.2. Las comisiones parlamentarias legislativas: Estudio en comisión
 - 6.2.1. El dictamen
 - 6.2.2. Elaboración del dictamen
- 6.3. El pleno de la cámara debate y votación
- 6.4. El Poder Ejecutivo: veto u observación presidencial

7. TÉCNICA LEGISLATIVA Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA LEY

- 7.1. Aproximación conceptual
- 7.2. Tipos o clases
 - 7.2.1. Evaluación prospectiva
 - 7.2.2. Evaluación simultanea
 - 7.2.3. Evaluación poslegislativa
 - 7.2.4. La propuesta peruana: el circulo integral de evaluación legislativa
- 7.3. Órgano competente para liderar la evaluación legislativa
- 8. CONCLUSIONES

MÓDULO II EL CONTENIDO DE LA LEY

Tutor: Yon Javier Pérez Paredes, secretario técnico de Comisiones

- 1. PRELIMINAR (MARCO TEÓRICO DEL CONTENIDO DE LA LEY)
- 2. EL CONTENIDO DE LA LEY
 - 2.1. Estructura
 - 2.2. Organización sistemática

3. ELABORACIÓN DEL CONTENIDO DE LA LEY

- 3.1. Requisitos del contenido de la ley
- 3.2. Características del contenido de la ley
- 4. REFERENCIAS
 - 4.1. Remisión
 - 4.2. Cita

MÓDULO III EL LENGUAJE DE LA LEY

Tutor: Groffer Joy Rengifo Arévalo, Especialista parlamentario

- 1. INTRODUCCIÓN: DOS NOCIONES LINGÜÍSTICAS IMPORTANTES PARA LA TÉCNICA LEGISLATIVA
 - 1.1. Lengua profesional y académica
 - 1.2. Género textual



2. PAUTAS GENERALES DE LA REDACCIÓN LEGISLATIVA: LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO NORMATIVO

- 2.1. Definición de proyecto normativo
- 2.2. Deslindes terminológicos
- 2.3. Reglas sobre la estructura
- 2.4. Reglas sobre la redacción

3. LEY MODIFICATORIA

- 3.1. Tipos
- 3.2. Criterios orto tipográficos útiles
- 4. EL LENGUAJE DE LA LEY. PRINCIPIOS. EL LENGUAJE LLANO O CIUDADANO. DISCUSIÓN

5. PLANTEAMIENTOS DEL MANUAL DE TÉCNICA LEGISLATIVA Y MANUAL DE REDACCIÓN PARLAMENTARIA PERUANOS

- 5.1. Mayúsculas en expresiones denominativas (entidades, cargos, leyes) y menciones extensas y abreviadas
- 5.2. Signos de puntuación en listados y apartados
- 5.3. Usos de la letra cursiva o itálica
- 5.4. Cifras y numerales para expresar cantidades
- 5.5. Siglas y acrónimos

6. METODOLOGÍA

Las sesiones online se desarrollarán a lo largo de cinco (5) semanas, según la siguiente distribución:

- SEMANA I: Desarrollo del Módulo 0
- SEMANAS II, III y IV: Desarrollo académico de cada uno de los tres módulos del curso

El *Módulo 0* es un taller de socialización y reconocimiento del Aula Virtual y de sus principales herramientas. Los trabajos de este módulo no serán calificados con una nota, pero sí servirán para determinar si el alumno está debidamente preparado para manejar la metodología del curso y el Aula Virtual. **Por tanto, este módulo es obligatorio, lo que significa que, de no ser aprobado, el alumno no podrá continuar con el resto del curso.**

Los siguientes tres módulos son temáticos y servirán para desarrollar los contenidos propios del curso, para lo cual se utilizará diversas actividades de aprendizaje, como lecturas, test de control, ejercicios aplicativos y foros de discusión, entre otros.



MÓDULO	ACTIVIDADES				
	Foro				
I. LA TÉCNICA LEGISLATIVA	Actividad académica				
	Test de evaluación				
	Foro				
II. EL CONTENIDO DE LA LEY	Actividad académica				
	Test de evaluación				
	Foro				
III. EL LENGUAJE DE LA LEY	Actividad académica				
	Test de evaluación				

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para aprobar el curso el participante deberá obtener una nota mínima aprobatoria de catorce (14), siendo la nota máxima veinte (20).

Los tutores del curso harán una evaluación continua de la dedicación de cada participante, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Participación en las actividades de comunicación del entorno virtual (foros, mensajes y otros)
- Solución de las actividades propuestas (cuestionarios, casos prácticos, informes y otros)
- Calidad de los ejercicios tutorizados entregados en el apartado de tareas.
- Calidad de las intervenciones realizadas en los foros de debate.
- Regularidad en el seguimiento del curso.
- Puntualidad en la entrega de las actividades, según los plazos establecidos.

8. CRONOGRAMA

El curso se desarrollará del 26 de noviembre al 23 de diciembre de 2018, según el siguiente cronograma:

#	PERIODO	MÓDULO
1	Del 26 de noviembre al 2 de diciembre de 2018	Módulo 0 Uso del Aula Virtual
2	Del 3 al 9 de diciembre de 2018	Módulo I La técnica legislativa
3	Del 10 al 16 de diciembre de 2018	Módulo II El contenido de la ley
4	Del 17 al 23 de diciembre de 2018	Módulo III El lenguaje de la ley



9. CERTIFICACIÓN

Al finalizar el curso, el Congreso de la República del Perú, a través del Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios, expedirá un Certificado para los participantes que hayan aprobado el curso.

10. EQUIPO DE TUTORES

DELIA QUIÑONES SÁNCHEZ TUTOR DEL MÓDULO 0 dquinones@congreso.gob.pe



Técnico administrativo del Área de Operaciones, con Diplomado en Gestión Estratégica en Administración y diversos cursos de especialización en informática.

Tiene diecisiete años de experiencia en el Área Operaciones de la Oficina de Tecnología de Información.

A la fecha se encuentra destacada al Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios.

YON JAVIER PÉREZ PAREDES DIRECTOR DEL CURSO Y TUTOR DE LOS MÓDULOS I Y II jperezp@congreso.gob.pe



Abogado, con estudios concluidos de Maestría en Derecho Constitucional por la Universidad Nacional Federico Villarreal. Magíster en Ciencia Política y Gobierno, con Segunda Especialidad en Derecho Público y Buen Gobierno y Posgrado en Derecho Parlamentario por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Egresado de la Academia de la Magistratura.



Secretario técnico del Departamento de Comisiones, secretario técnico del Grupo Especial encargado del diseño y elaboración de la Política Institucional de Evaluación de la Ley, secretario técnico de la Primera Vicepresidencia, jefe del Departamento de Comisiones y director general parlamentario.

En su calidad de director general parlamentario, fue coordinador de las pasantías sobre Técnica Legislativa y sobre Gestión Administrativa y Gestión Parlamentaria, desarrolladas mediante convenio entre el Congreso de los Diputados de España y el Congreso de la República del Perú; coordinador del curso *online* sobre Control Parlamentario, 1ª. Edición, dictado por el Congreso de la República del Perú con la Fundación CEDETT – España.

Docente del Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios del Congreso de la República del Perú, autor de libros y artículos sobre derecho constitucional y derecho parlamentario. Elaboró y presentó el proyecto de Manual de Técnica Legislativa del Congreso de la República del Perú aprobado por Acuerdo de Mesa Directiva.

En su calidad de Director General Parlamentario, fue coordinador de la Pasantía sobre Técnica Legislativa desarrollada mediante convenio entre el Congreso de los Diputados de España y el Congreso de la República del Perú.

Presentó el proyecto de Manual de Técnica Legislativa del Congreso de la República del Perú.

Como Director General Parlamentario, fue coordinador del curso online sobre Control Parlamentario, 1ª. Edición, dictado por el Congreso de la República del Perú con la Fundación CEDETT - España.

Docente del Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios del Congreso de la República del Perú.

GROFFER JOY RENGIFO ARÉVALO
TUTOR DEL MODULO III
grengifo@congreso.gob.pe



Groffer Joy Rengifo Arévalo (Callao, 1974). Servidor parlamentario del Congreso de la República del Perú desde 1996, asignado a partir de 2000 como Jefe del Área de Redacción de Actas, que es la unidad que sintetiza en una



crónica parlamentaria los sucesos de las sesiones de los principales órganos del Congreso y registra los precedentes y prácticas parlamentarias. Egresado del Diplomado de Derecho Parlamentario del Instituto de Gobierno de la Universidad de San Martín de Porres (Lima) y con seminarios presenciales y online de la Fundación CEDDET y el Congreso de los Diputados de España en materias parlamentarias diversas. Licenciado en Lingüística y Literatura por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Antes, fue docente en temas de lingüística general, técnicas de redacción y gramática del español por cinco años consecutivos en la misma casa de estudios.